

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-ESI-13
		Versión: 02
		Fecha: 18/03/2019

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No CD 003 de 2024

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE -EDESOS- Y
SAIMYR S.A.S.

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SAIMYR S.A.S.
NIT	811.029.572-1
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE – EDESOS
NIT	900.974.762-8
OBJETO	ADQUISICIÓN DE LOS DERECHOS PARA EL USO DEL SOFTWARE, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE NUEVAS VERSIONES DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA SAIMYR ACTUALMENTE INSTALADOS EN LA EMPRESA, FACTURACIÓN Y NÓMINA ELECTRÓNICA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML (\$58.935.541)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML (\$58.935.541)
VALOR PARA PAGAR EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN	DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$12.133.886)
VALOR PARA LIBERAR	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ML (\$2.600.000)
PLAZO INICIAL	ONCE (11) MESES Y NUEVE (9) DIAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DEL CONTRATO	22 DE ENERO DE 2024
FECHA DEL ACTA DE INICIO	24 DE ENERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En la fecha, se reunieron JOHNNY CARDONA MARQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.618.846, quien actúa en calidad de Gerente General y obra en nombre y representación legal de la Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente "EDESOS", Empresa Industrial y Comercial del Estado, identificada con NIT N. 900.974.762-8, conforme al acto de posesión, Decreto N. 016 del 01 de enero de 2024, MANUELA SANCHEZ VERGARA identificada con cédula de ciudadanía No.1.036.960.775 Subgerente Administrativa y Financiera "EDESOS", quien actúa en calidad de supervisora para la liquidación del Contrato, y JUAN FELIPE ISAZA ARANGO identificado con cédula de ciudadanía No. 70.140.241, Representante Legal de SAIMYR S.A.S., identificada con NIT N° 811.029.572-1 en

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-ESI-13
		Versión: 02
		Fecha: 18/03/2019

calidad de contratista, con el fin de realizar y suscribir por mutuo acuerdo la liquidación del Contrato CD-003 de 2024, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Que el día veintidós (22) de enero de 2024, se suscribió el contrato No CD 003 de 2024 entre la EDESOS en calidad de contratante y SAIMYR S.A.S. con NIT No. 811.029.572-1 en calidad de contratista, cuyo objeto es *"ADQUISICIÓN DE LOS DERECHOS PARA EL USO DEL SOFTWARE, ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE NUEVAS VERSIONES DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA SAIMYR ACTUALMENTE INSTALADOS EN LA EMPRESA, FACTURACIÓN Y NÓMINA ELECTRÓNICA"*, estableciendo como valor total del contrato la suma de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS ML (\$58.935.541) y plazo de ejecución contractual desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2024.
2. Que una vez fue legalizada la contratación directa CD Nro. 003 de 2024, el acta de inicio fue suscrita por las partes el 24 de enero de 2024.
3. Que a el contrato No CD 003 de 2024, le fue asignado el certificado de reserva presupuestal No 004 del 02 de enero de 2024, y el certificado de compromiso presupuestal No 037 del 22 de enero de 2024.
4. Que el día 31 de diciembre del año 2024, se finaliza la Contratación Directa CD Nro. 003 de 2024, por cumplimiento de del plazo y objeto contractual, conforme al acta de recibo a satisfacción del 06 de febrero de 2025.
5. El contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, riesgos profesionales y pago de parafiscales de conformidad con la ley que la regula respecto de los montos y fechas de pago de estos aportes durante la ejecución de este contrato.

FINIQUITOS

ASPECTOS FINANCIEROS

a. Relación de actas de pago presentadas

A la fecha se han presentado 4 actas de pago, incluyendo la liquidación.

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-ESI-13
		Versión: 02
		Fecha: 18/03/2019

COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato:	\$58.935.541
Valor adición	\$0
Valor total del contrato	\$58.935.541
Valor ejecutado	\$56.335.541
Valor pagado al contratista	\$44.201.655
Valor Acta de Liquidación	\$12.133.886
Anticipo pendiente de amortizar	\$0,00
Valor acta 001	\$14.733.885
Valor acta 002	\$14.733.885
Valor acta 003	\$14.733.885
Valor Liberado	\$2.600.000

b. Balance del Contrato

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CONTRATO No CD 003 DEL 22 DE ENERO DE 2024 CDP No 004 DEL 2024 CRP No 037 DEL 2024	
Valor inicial del contrato:	\$58.935.541
Valor adición	\$0
Valor total del contrato	\$58.935.541
Valor ejecutado	\$56.335.541
Valor pagado al contratista	\$44.201.655
Valor pendiente por amortizar	\$0
Valor Acta de Liquidación	\$12.133.886
Valor Liberado	\$2.600.000

ASPECTOS LEGALES

c. Garantías

POLIZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO NO 510-47-994000023088 EXPEDIDA POR LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA S.A. DEL CONTRATO CD-003-2024			
RIESGO		TIEMPO DE COBERTURA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato		22 de enero de 2024	31 de diciembre 2024
			\$11.787.108,20

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-ESI-13
		Versión: 02
		Fecha: 18/03/2019

Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	22 de enero de 2024	31 de diciembre de 2027	\$5.893.554,10
Calidad del servicio	22 de enero de 2024	31 de enero de 2025	\$5.893.554,10
TOTAL, VALOR ASEGURADO			\$ 23.574.216

CONSIDERACIONES

1. Que, hace parte de la presente, el acta de recibo a satisfacción final del día 06 de febrero de 2025, suscrita por parte de MANUELA SANCHEZ VERGARA identificada con cedula de ciudadanía 1.036.960.775 quien actúa como supervisora del contrato y JUAN FELIPE ISAZA ARANGO identificado con cédula de ciudadanía No. 70.140.241, Representante Legal de SAIMYR S.A.S., en calidad de contratista.
2. Que las actividades realizadas durante la ejecución del contrato fueron las de adquisición de los derechos para el uso del software, actualización y soporte técnico de nuevas versiones de los módulos del sistema SAIMYR.
3. Que el contrato cuenta con un saldo a favor por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.600.000), que deberán ser liberados en la presente acta de liquidación, por concepto de dineros no ejecutados.
4. Que, a la fecha de la presente acta de liquidación, la garantía prevista en el contrato No CD 003 de 2024, se encuentra con los amparos en ella contenidos, vigentes, debidamente constituidas.
5. Se certifica que el contratista se encuentra a paz y salvo por todo concepto de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la ley que la regula, respecto de los montos y fechas de pago de estos aportes, durante el desarrollo de este contrato conforme al soporte documental entregado por el contratista a la supervisión.
6. El contratista declara que se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos a los cuales está obligado en virtud del contrato No CD 003 de 2024.

En atención a las anteriores consideraciones, las partes:

	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código: FO-ESI-13
		Versión: 02
		Fecha: 18/03/2019

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato No CD 003 del veintidós (22) de enero de 2024, en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: La Empresa de Desarrollo Sostenible del Oriente EDESOS en calidad de CONTRATANTE, de acuerdo con lo manifestado por la supervisión, declara que recibió los servicios prestados en las condiciones y tiempo estipulado finalmente ejecutado en el contrato.

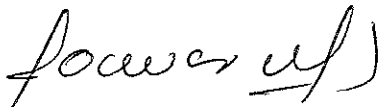
TERCERO: La Empresa de Desarrollo Sostenible EDESOS en calidad de contratante de acuerdo con lo manifestado por la supervisión, declara recibidos los servicios prestados en las condiciones y tiempo estipulado finalmente ejecutados en el contrato y se compromete a cancelar la suma de DOCE MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/L (\$12.133.886), que se encuentran a favor del contratista. Lo anterior se constatará con el comprobante de egreso expedido por el área de tesorería de la EDESOS.

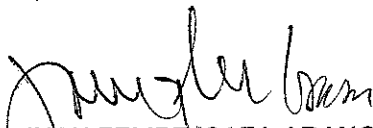
CUARTO: Solicitar a la Subgerencia Administrativa y Financiera liberar el saldo a favor de la Empresa de Desarrollo Sostenible -EDESOS- por valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L (\$2.600.000).

QUINTO: La liquidación de los trabajos terminados, no exime al CONTRATISTA de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

SEXTO: El contratista deberá ampliar la garantía única en las coberturas y términos establecidos en el contrato, a partir de la suscripción de la presente acta de liquidación.

Para constancia, las partes firman en el municipio de Rionegro – Antioquia, a los 14 días del mes de marzo de 2025


JOHNNY CARDONA MARQUEZ
 Gerente General EDESOS
 Contratante


JUAN FELIPE ISAZA ARANGO
 Representante Legal
 SAMYR S.A.S.
 Contratista

Proyectó: Juan Carlos Arroyave / P.U. Apoyo sistemas. 
 Revisó: Leidy Espinosa / Apoyo Jurídico. 
 Aprobó: Manuela Sánchez Vergara. / Subgerente Administrativa y Financiera. 
 Aprobó: Diana Patricia Naranjo Montoya / secretaria general 

